

Guayaquil, Marzo 28 del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LOEPKIT S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de LOEPKIT S.A, de Actividades de asesoramiento contable durante el año 2019, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES), captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

La situación Financiera al cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico 2019, no ha habido movimiento, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,

Enrique Gonzalo Ortiz Cortez
Gerente General